



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2016.

ACTA No. 005

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las **nueve horas del día dieciocho de enero del año dos mil dieciséis**, se dieron cita en el restaurante Los Juaninos, en el centro de esta ciudad, los Diputados Wilfrido Lázaro Medina, Juan Bernardo Corona Martínez y Roberto Carlos López García, Presidente e integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y protección Civil, así como el Licenciado Juan Manuel Becerril López, Secretario Técnico de esta Comisión y asesores de los diputados. -----

Para dar inicio con la presente reunión, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Diputados integrantes el siguiente proyecto de:-----

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y registro de asistencia.
2. Comprobación de Quórum.
3. Instalación formal de la mesa técnica de trabajo, para llevar a cabo el estudio, análisis y dictaminar, todos y cada uno de los asuntos turnados a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.
4. Asuntos Generales.

Proyecto, que fue aprobado por todos los Diputados integrantes de la Comisión y de la misma forma se desahogaron todos y cada uno de los puntos del orden de día, como a continuación se describe.-----

ACUERDOS:

PRIMERO.- EL Presidente de la Comisión, Wilfrido Lázaro Medina, solicitó a los presentes el registro de asistencia y les dio la cordial bienvenida para llevar a cabo la quinta reunión de la Comisión.-----

SEGUNDO.- para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente de la comisión, Profr. Wilfrido Lázaro Medina, dio el pase de lista correspondiente para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del Reglamento de Comisiones y comités del H. Congreso del Estado, logrando el quórum legal para llevar a cabo la reunión.-----

TERCERO.- En cumplimiento a este punto los integrantes de la Comisión dieron la instrucción a los asesores de cada uno de los diputados, instalarán de forma permanente la mesa técnica de la comisión para el estudio y análisis de los asuntos turnados para el dictamen correspondiente.

También el diputado Wilfrido Lázaro Medina, solicitó al secretario técnico de la Comisión, atender en comisiones unidas, todos y cada uno de los asuntos que se quedaron pendientes de dictamen y que no fueron archivados por las comisiones; y para este punto el Diputado Roberto Carlos puso como ejemplo el estudio y análisis para dictaminar la Ley de la Policía Auxiliar, así como la Ley de Prevención del Delito las dos heredadas y pendientes de dictamen por la Legislatura anterior.-----

CUARTO.- En este punto se acordó llevar a cabo una visita de trabajo a la brevedad con el Secretario de Seguridad Pública del Estado para revisar los temas pendientes en



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

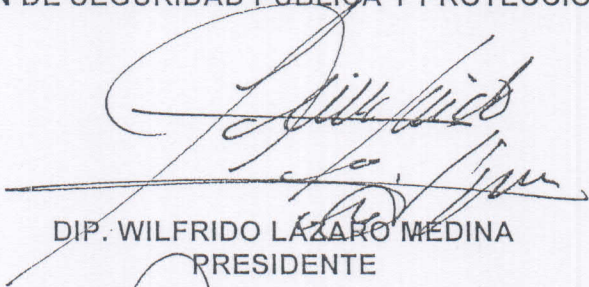


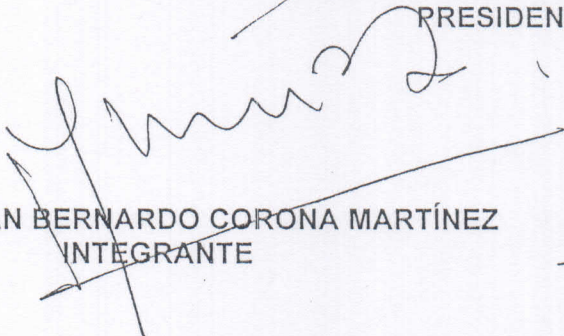
materia de seguridad pública en nuestro estado y poder atenderlos en conjunto y en plena coordinación entre los dos poderes del Estado.-----


CIERRE DEL ACTA:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 diez treinta horas, del día al rubro citada, se da por terminada la presente reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; levantándose la presente en los términos previstos en los artículos 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, firmando al calce de la presente los diputados, que en ella intervinieron para su legal y debida constancia.-----

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL


DIP. WILFRIDO LAZARO MEDINA
PRESIDENTE


DIP. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ
INTEGRANTE


DIP. ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE